

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER**



COMPETENCIA ABIERTA 002-2026

ADENDA No. 2

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. ESP – EMPAS S.A. – se permite hacer la siguiente modificación a los Términos de Referencia de la Competencia Abierta cuyo objeto es **“CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO PARA LA CUSTODIA, MANEJO, ADMINISTRACIÓN Y DESEMBOLSOS DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS APORTADOS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE USO DE RECURSOS N° 1471 DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO (MVCT), EL MUNICIPIO DE SAN BENITO Y LA EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A ESP – EMPAS S.A, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO INTERVEREDAL Y CABECERA DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO – SANTANDER”** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que, la empresa puede modificar los términos de referencia a través de adendas expedidas antes del vencimiento de presentar ofertas.

Que, en razón al alto número de observaciones presentadas dentro del presente proceso de selección, el Comité Evaluador requiere un término adicional razonable para su análisis y respuesta integral, con el fin de garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad, selección objetiva y debido proceso. En consecuencia, se hace necesario modificar el cronograma del proceso, a efectos de asegurar una adecuada atención de las observaciones y la correcta continuidad del mismo.

Que, en atención a lo anterior la entidad considera necesario modificar el cronograma del proceso de selección.

Por lo expuesto anteriormente se modifica:

Capítulo 2 – 2.12 CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1. AVISO EN PRENSA	Once (11) de Abril de 2026.	Diario de amplia circulación
2. APERTURA DEL PROCESO	Quince (15) de Abril de 2026, hora: 07:00 a.m.	Oficina de Contratación ubicada en la Calle 24 No. 23 – 68 Piso 2 de la ciudad de Bucaramanga.
3. PUBLICACIÓN TÉRMINOS DE REFERENCIA	Quince (15) de Abril de 2026.	www.empas.gov.co , cartelera
4. PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES	Hasta el veinticuatro (24) de Abril de 2026, hora: 12:00 p.m.	Al correo electrónico del Asesor de Gerencia en Contratación: maria.pineda@empas.gov.co o en medio físico a la Oficina de Contratación ubicada en la Calle 24 No. 23 – 68 Piso 2 de la ciudad de Bucaramanga.
5. RESPUESTA A OBSERVACIONES - EXPEDICIÓN DE ADENDAS	Treinta (30) de Abril de 2026.	Oficina de contratación y página web www.empas.gov.co

6. CIERRE DEL PROCESO Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	Siete (07) de Mayo de 2026, hora: 4:00 p.m.	Al correo electrónico del Asesor de Gerencia en Contratación: maria.pineda@empas.gov.co o en medio físico en la Oficina de Contratación ubicada en la Calle 24 No. 23 – 68 Piso 2 de la ciudad de Bucaramanga
7. PLAZO MAXIMO PARA EFECTUAR LA EVALUACIÓN	Once (11) de Mayo de 2026.	Oficina de Contratación ubicada en la Calle 24 No. 23 – 68 Piso 2 de la ciudad de Bucaramanga.
8. TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y PLAZO PARA PRESENTAR SUBSANACIONES Y OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION	Doce (12) y Trece (13) de Mayo de 2026.	Área de contratación EMPAS S.A. Secretaría General EMPAS S.A.
9. RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION	Catorce (14) de Mayo de 2026	Correo electrónico del proponente - Oficina de Contratación de EMPAS ubicada en la Calle 24 No. 23 – 68 Piso 2 de la ciudad de Bucaramanga.
10. CERTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	A partir del quince (15) de Mayo de 2026	Oficina de Contratación de EMPAS.

Las demás disposiciones de los términos de referencia quedan vigentes.

Bucaramanga, 28 de abril de 2026



CESAR CAMILO HERNANDEZ HERNANDEZ
Gerente General